FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 con dictamen de los auditores independientes

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros:

Balances generales Estados de resultados Estados de variaciones en el capital contable Estados de flujo de efectivo Notas a los estados financieros

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la asamblea de accionistas de Fianzas Guardiana Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa

Hemos examinado los balances generales de Fianzas Guardiana Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales, requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las reglas y prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 3, los estados financieros que se acompañan están formulados de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México, las cuales, en algunos aspectos, no coinciden con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fianzas Guardiana Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México.

Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young Global

C.P.Bernardo Jesus Meza Osornio Digitally signed by C.P.Bernardo Jesus
Meza Osomio
DN: cn=C.P.Bernardo Jesus Meza Osomio,
o=Mancera, S.C., ou=Aseguramiento,
Sentidos Financieros, email=jesus.
mezagmx.ey.com, c=MX
Date. 2012.02.29.14.31.44.96/00*

C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio

México, D. F., 29 de febrero de 2012.

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Balances generales

(Miles de pesos) (Notas 1, 2, 3, 4, 6, 12, 17, 18 y 19)

		Al 31 de dio 2011	iembre de 2010			Al 31 de dio 2011	iembre de 2010
Activo				Pasivo			
Inversiones (nota 5)				Reservas técnicas (nota 5a)			
En valores				De fianzas en vigor	\$	866,300	\$ 716,694
Gubernamentales	\$	1,202,414	\$ 1,353,393	De contingencia		531,865	410,429
Tasa conocida		59,470	28,457			1,398,165	1,127,123
Renta variable		241,910	209,546				
Extranjeros		162,614	162,614	Reservas para obligaciones laborales al retiro		1,561	1,493
Valuación neta		252,744	237,994				
Deudores por intereses		3,302	6,986				
		1,922,454	1,998,990	Acreedores			
En préstamos				Agentes		140	149
Con garantía		31,008	64,984	Diversos		31,986	24,277
Quirografarios (nota 6a)		777,533	640,950			32,126	24,426
Cartera vencida		299	299				
Deudores por intereses		4,033	3,992	Reafianzadores			
		812,873	710,225	Instituciones de fianzas		13,723	6,034
En inmobiliarias				Depósitos retenidos		1,531	4,650
Inmuebles (nota 7)		170,939	170,939	Otras participaciones		2,325	2,324
Valuación neta		56,611	57,451			17,579	13,008
Depreciación		10,029	9,109	Otros pasivos			<u> </u>
		217,521	219,281	Provisión para el pago de impuestos			
		-		(nota 13)		33,236	147,490
Inversiones para obligaciones				Otras obligaciones		70,627	53,907
laborales al retiro		2,936	2,827	Créditos diferidos		41,712	57,834
Suma inversiones		2,955,784	2,931,323			145,575	259,231
							
Disponibilidad				Suma el pasivo		1,595,006	1,425,281
Caja y bancos		5,417	67				
				Capital contable (nota 14)			
Deudores				Capital pagado		158,220	158,220
Por primas		345,748	253,516	Reserva legal		158,220	158,220
Agentes y Ajustadores	(109)	(248)	Superávit por valuación	(13,202)	(12,816)
Deudores por responsabilidad de fianzas				Subsidiarias		92,967	82,909
por reclamaciones pagadas		7,376	7,387	Utilidades de ejercicios anteriores		1,859,104	1,422,735
Otros		11,868	7,877	Utilidad del ejercicio		118,695	436,222
Estimación para castigos	(6,830)	(5,307)	Insuficiencia en la actualización del		.,	
,		358,053	263,225	capital contable		56,369	56,369
Reafianzadores		,		Suma el capital contable		2,430,373	2,301,859
Instituciones de fianzas		256	7,112				
Otras participaciones	((4,709)				
Participación de reafianzadores en la	`	.,002)	(1,100)				
reserva de fianzas en vigor		277,820	262,417				
Estimación para castigos	((68)				
zominación para caongeo		273,126	264,752				
Inversiones Permanentes	-						
Asociadas		91,298	95,526				
	-	91,298	95,526				
Otros activos	-	,	,0				
Mobiliario y equipo, neto		934	1,633				
Activos adjudicados		1,477	1.477				
Diversos		147,934	80,417				
Gastos amortizables, netos (nota 8)		191,356	88,720				
223.00 0 (1203.00) (1000 (1000 0)	-	341,701	172,247				
Suma el activo	\$	4,025,379		Suma el pasivo y el capital	\$	4,025,379	\$ 3,727,140
		1,020,017	, J,1L1,17U	James of public y of capital	<u> </u>	1,023,317	÷ 5,121,170

	Cuentas de orden (nota 16)								
		2011		2010					
Valores en depósito	\$	18,854	\$	18,854					
Cuentas de registro		9,443,348		8,930,227					
Otras	<u> </u>	31,572,247		31,439,090					
	\$	41,034,449	\$	40,388,171					

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de resultados

(Miles de pesos) (Notas 1, 2, 3, 4, 6, 15)

	F		terminados el iembre de 2010			
Primas Emitidas (nota 9) Cedidas	\$	1,346,440 131,413	\$	963,091 100,044		
De retención Incremento neto de la reserva de fianzas en vigor Primas de retención devengadas		1,215,027 131,434 1,083,593		863,047 70,915 792,132		
Costo neto de adquisición Comisiones a agentes Comisiones por reafianzamiento cedido Otros	(1,008 55,367) 75,257 20,898	(1,145 44,174) 58,516 15,487		
Reclamaciones (nota 10) Utilidad técnica	(1,070,810 8,115)		431,596 345,049		
Incremento neto de otras reservas técnicas Incremento a la reserva de contingencia		120,735		98,056		
Resultado de operaciones análogas y conexas Utilidad bruta	(92 128,758)		246,993		
Gastos de operación netos Gastos administrativos y operativos, (ingreso) Depreciaciones y amortizaciones	(135,021) 1,321	(93,383) 1,361		
Utilidad de la operación	(133,700) 4,942	(92,022) 339,015		
Resultado integral de financiamiento De inversiones Por venta de inversiones Por valuación de inversiones Otros Resultado cambiario	(123,352 2,899 2,011) 144 10,467 134,851	(110,918 150 141,288 378) 201) 251,777		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad y participación en el resultado de inversiones permanentes Provisión para el pago del impuesto a la utilidad (nota 13) Participación en el resultado de inversiones permanentes (nota 11) Utilidad del ejercicio	(()	139,794 15,385) 5,714) 118,695	(590,792 165,041) 10,471 436,222		
Utilidad por acción: Utilidad atribuible por acción ordinaria (pesos)	\$	1.8261	\$	6.7111		

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de variaciones en el capital contable Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 (Miles de pesos) (Notas 1, 2, 3, 4 y 14)

(110103 1, 2, 3, 1)

Capital contribuido

Capital ganado

	COIILI	ibuiu	U			Capit	aı yaıı	auo					
							_	Insufi	iciencia en del capital				
	Capital social pagado		ervas de capital	Resultado de ejercicios anteriores		sultado del Ejercicio	Subs	sidiarias	tene act	Itado por encia de ivos no netarios	valu	rávit por ación de ersiones	Total capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 158,220	\$	158,220	\$ 1,100,372	\$	346,589	\$	58,820	\$	56,369	\$ (12,873)	\$ 1,865,717
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso de resultados de ejercicios anteriores Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:				322,363	(346,589)		24,226					-
Resultado del ejercicio						436,222							436,222
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta						,	(137)				57	(80)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	 158,220		158,220	1,422,735		436,222		82,909		56,369	(12,816)	2,301,859
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: Traspaso de resultados de ejercicios anteriores Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:				427,650	(436,222)		8,572					
Resultado del ejercicio						118,695							118,695
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				8,719				1,486			(386)	9,819
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 158,220	\$	158,220	\$ 1,859,104	\$	118,695	\$	92,967	\$	56,369	\$ (13,202)	\$ 2,430,373

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de flujos de efectivo

(Miles de pesos) (Notas 1, 2, 3, 4)

Por los años terminados el

	31 de diciembre de				
		2011		2010	
Resultado neto Aiustos por partidas que no implican fluio de efectivo:	\$	118,695	\$	436,222	
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: Depreciaciones y amortizaciones		1,624		1,521	
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		1,523		2,307	
Ajuste o incremento a las reservas técnicas		252,169		168,969	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		15,385		28,326	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		5,714	(10,471)	
i di ticipación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		395,110		626,874	
Actividades de operación					
Cambio en inversiones en valores		89,237	(653,655)	
Cambio en inversiones para obligaciones laborales al retiro	(108)	(173)	
Cambio en préstamo de valores (activo)	(102,649)	(56,241)	
Cambio en primas por cobrar	(92,123)	(51,253)	
Cambio en deudores	(383)		4,468	
Cambio en reaseguradores y reafianzadores		9,829		5,389	
Cambio en otros activos operativos	(67,963)	(13,528)	
Cambio en otros pasivos operativos (acreedores y otros pasivos)		24,032		20,222	
Cambio en Impuestos a la utilidad	(136,736)		106,667	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(276,864)	(638,104)	
Actividades de inversión					
Pagos por adquisición de activos intangibles	(102,192)		7,085	
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(102,192)		7,085	
Incremento (disminución) neta de efectivo		16,054	(4,145)	
Ajuste al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	(10,704)		522	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		67		3,690	
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$	5,417	\$	67	

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Índice:

1.	Objeto de la Institución	1
2.	Revisión y aprobación de los estados financieros	1
3.	Diferencias con normas de información financiera mexicanas	1
4.	Políticas y prácticas contables	2
5.	Inversiones	11
6.	Partes relacionadas	14
7.	Inmuebles	16
8.	Gastos amortizables netos	16
9.	Ingresos por fianzas	17
10.	Reclamaciones	17
11.	Participación en inversiones permanentes	19
12.	Posición en moneda extranjera	19
13.	Impuestos a la utilidad	19
14.	Capital contable	22
15.	Información por segmentos	24
16.	Cuentas de orden	24
17.	Contingencias	25
18.	Otras notas de revelación	25

FIANZAS GUARDIANA INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Miles de pesos)

1. Objeto de la Institución

Fianzas Guardiana Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, (en adelante la Institución), es una sociedad mercantil autorizada por el Estado, cuyo objeto principal es practicar operaciones de fianzas, contrafianzas, reafianzamiento o coafianzamiento y la administración de fideicomisos de garantía, en todos los ramos permitidos por la legislación mexicana, de acuerdo a lo que establece la Ley Federal de Instituciones de Fianzas (LFIF o Ley).

La Institución no tiene empleados. La administración y operación está a cargo de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa, compañía afiliada.

2. Revisión y aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y las notas a los mismos, fueron aprobados por el Director de Administración y Finanzas para su emisión y la autorización del Consejo de Administración el 18 de enero de 2012. Estos estados deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas, órgano que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

3. Diferencias con normas de información financiera mexicanas

Los estados financieros y las notas que los acompañan han sido preparados de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNSF, las cuales a partir del ejercicio de 2011 incorporan la adopción de las normas de información financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNSF sea necesario que las instituciones atiendan criterios particulares para el reconocimiento de sus operaciones. Derivado de la aplicación de estos criterios persisten diferencias con las NIF, siendo las principales las siguientes:

- a) La presentación y agrupación de algunas cuentas de los estados financieros, no se realiza de acuerdo a las reglas de presentación de las NIF.
- b) De acuerdo con las NIF, la reserva de contingencia, no reúne los requisitos para ser considerada como pasivo, por lo que su saldo e incremento formarían parte de las utilidades acumuladas y del ejercicio, respectivamente.

- c) No se reconocen los pasivos por las reclamaciones recibidas con antigüedad menor de 60 días, únicamente se contabilizan en cuentas de orden.
- d) La valuación de los inmuebles se realiza a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.
- e) El costo de adquisición y los productos de trámite de las fianzas se aplican en su totalidad a los resultados del ejercicio en que se emite la póliza y no conforme se devengan.
- f) No existe el concepto de supletoriedad ante la ausencia de reglas particulares en materia contable.

4. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Institución son las siguientes:

a) Bases de preparación

- Entorno no inflacionario

La inflación de 2011 y 2010, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Banco de México, fue de 3.81% y 4.40%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 12.26%, nivel que, de acuerdo a las NIF, corresponde a un entorno económico no inflacionario.

Con base en lo anterior, los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, en las cuales se reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: capital contable, mobiliario y equipo, gastos amortizables y en el caso de inmuebles, conforme a disposiciones de la CNSF, se reconoce avalúo cuando menos cada dos años.

- Adopción de las normas de información financiera mexicanas

El 8 de noviembre de 2010 la CNSF emitió la Circular Única de Fianzas, la cual integró todas las circulares vigentes a esa fecha y en febrero de 2011 emitió una circular modificatoria, en la que se incluyeron reglas relacionadas con la adopción de las NIF por parte de las instituciones de seguros a partir del ejercicio de 2011. En ese mismo documento, la CNSF hizo precisiones sobre los renglones en los que considera que se deben aplicar criterios contables específicos y por los que no se adoptarían las NIF respectivas.

El reconocimiento de la adopción de las NIF, no tuvo un efecto relevante en el balance general y en el restado de resultados de la Institución.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requirió del uso de estimaciones. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones utilizadas.

c) Inversiones en valores

Registro contable

Con base en las disposiciones legales vigentes, la Institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

Títulos de deuda

Las inversiones de títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo.

Para financiar la operación. Los instrumentos cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los instrumentos no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Cuando no exista precio del proveedor, se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación.

De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se llevan directamente a los resultados del ejercicio.

Títulos de capital

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición.

Para financiar la operación. Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes afectan directamente los resultados del ejercicio.

Disponibles para su venta. Las inversiones en acciones cotizadas se valuan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación se lleva a las cuentas de capital.

Inversiones permanentes. Estas inversiones se valúan inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de esas compañías, utilizando como base sus estados financieros.

d) Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado por la moneda de curso legal en caja y cuentas de cheques, principalmente, los cuales se valúan a su valor nominal y en caso de moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio correspondiente a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros y publicado por el Banco de México en el Diario Oficial

de la Federación el día hábil posterior a dicha fecha. Los intereses sobre los depósitos que generen intereses, se reconocen en resultados conforme se devengan.

e) Estimación para cuentas de cobro dudoso

La Institución tiene la política de establecer una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir los saldos de las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a 90 días contados a partir del vencimiento de pago, tomando en consideración la experiencia histórica y la identificación específica de saldos.

f) Inmuebles

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan, en un plazo no mayor de dos años, mediante avalúo practicado por un perito valuador autorizado por la CNSF (o por una institución de crédito). El valor actualizado se determina con el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles, el cual se encuentra registrado en el capital contable, neto del impuesto diferido.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en la vida útil remanente determinada en los últimos avalúos practicados.

En diciembre de 2011, Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (compañía afiliada), practicó avalúos a los inmuebles de la Institución (ver nota 7).

g) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos y proporciones que establece la LFIF y las reglas vigentes. Las reservas técnicas deben ser dictaminadas por actuarios independientes

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de las reservas técnicas y su contabilización:

De acuerdo con las reglas vigentes establecidas por la CNSF, para la constitución, incremento y valuación de las reservas técnicas, se deben clasificar en ramos y subramos las fianzas emitidas, con el fin de diferenciar las operaciones de acuerdo con los tipos de responsabilidades asumidas y establecer para cada una de ellas, una prima de reserva determinada sobre aspectos técnicos, considerando el índice de reclamaciones pagadas por ramo de fianzas así como los esquemas de reafianzamiento adoptados para cada una de las operaciones suscritas.

- Reserva de fianzas en vigor

La reserva de fianzas en vigor tiene por objeto dotar de liquidez a las afianzadoras, a fin de que éstas financien el pago de reclamaciones procedentes de las fianzas otorgadas, mientras se efectúa el proceso de adjudicación y realización de las garantías de recuperación aportadas por el fiado, así como para que respalden el pago de las reclamaciones de fianzas que no

requieren garantía de recuperación en los términos de los artículos 22 y 24 de la LFIF. La reserva se constituye sobre el importe de las primas no devengadas de retención.

El incremento de la reserva de fianzas en vigor para las fianzas judiciales, administrativas y de crédito, se determina aplicando a la prima de reserva que corresponde a cada anualidad de vigencia el factor de 0.87 y para fianzas de fidelidad y judiciales que amparan a los conductores de automóviles, se constituye sobre el importe de la prima no devengada de retención a la fecha de valuación.

Por las operaciones de fianzas realizadas hasta 1998 y por las que se prorrogaron posteriormente a dicho año, el incremento de la reserva de fianzas en vigor se determinó con el 50% de la prima bruta que corresponde a la primera anualidad de vigencia y con el 100% de las primas cobradas por anticipado por fianzas que excedan a un año.

- Reserva de contingencia

La reserva de contingencia tiene por objeto dotar a las afianzadoras con recursos para hacer frente al financiamiento por posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones. Deberá constituirse únicamente por las primas retenidas, tanto en la operación directa como en reafianzamiento tomado. Esta reserva es acumulativa y sólo podrá dejar de incrementarse cuando así lo determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico (SHCP).

El cálculo para constituir e incrementar esta reserva se realizará aplicando el factor de 0.13 a la prima de reserva correspondiente a cada una de las anualidades.

h) Ingresos por primas de fianzas y reafianzamiento

Los ingresos por primas se registran con base en los importes de las fianzas contratadas, disminuidos por las primas cedidas en reafianzamiento.

i) Prima por cobrar

Los deudores por prima representan saldos por cobrar correspondientes a fianzas expedidas, las cuales no se pueden cancelar en virtud de que la responsabilidad adquirida por la Institución al momento de la emisión de la fianza es independiente al cobro de la misma.

i) Derechos sobre expedición de fianzas

Estos ingresos corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas de fianzas.

k) Reafianzamiento cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos, cediendo a dichos reafianzadores una parte de la prima. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de fianza.

Adicionalmente, la Institución tiene la obligación de presentar un reporte trimestral de reafianzamiento por todos los ramos que opera, con base en las disposiciones establecidas por la CNSF.

Los reafianzadores tienen la obligación de rembolsar a la Institución, las reclamaciones pagadas con base en su participación.

La participación de utilidades a favor de la Institución, correspondiente al reafianzamiento cedido, se registra en función a lo devengado, ajustandose al termino del contrato, una vez que se conocen los resultados finales.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de aprobar las operaciones de reafianzamiento financiero. Durante 2011 y 2010, la Institución no celebró este tipo de operaciones.

La Institución tiene integrado por reafianzador, los saldos de cuentas por pagar y por cobrar a reafianzadores. La colocación de los negocios y su recuperación, generalmente es a través de los reafianzadores.

- Límite máximo de retención por fiado

Se considera como límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado, al monto máximo que una institución de fianzas puede garantizar a un solo fiado, tomando como base el monto, calidad y liquidez de las garantías de recuperación que aporte, el estado de gravamen de las mismas, el grado de avance en el cumplimiento de las responsabilidades garantizadas, la capacidad financiera, técnica y operativa del fiado, así como las políticas de reafianzamiento de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el límite máximo de retención por fiado ascendió a \$1,782,374 y \$1,604,893, respectivamente.

- Límite máximo de retención por fianza

Consiste en el monto de responsabilidades máximas retenidas por todas y cada una de las fianzas expedidas u operaciones de reafianzamiento tomado, para lo cual se considera el monto de los recursos con los que la Institución cuenta para respaldar su operación, la composición de su cartera, su experiencia respecto al pago de reclamaciones y sus políticas de reafianzamiento.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el límite máximo de retención por fianza ascendió a \$340,141 y \$306,516, respectivamente.

Costo neto de adquisición

Los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reafianzamiento.

m) Otros gastos de adquisición

La Institución realiza operaciones con Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.(Telcel), por concepto de publicidad y cobranza por las fianzas expedidas a los clientes de Telcel (ver nota 6b de partes relacionadas).

n) Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realizan las operaciones.

Al cierre de cada mes, la posición final mensual de activos y pasivos, se valúa al tipo de cambio emitido por el Banco de México, del último día hábil del mes. La fluctuación cambiaria se registra en los resultados del año.

o) Impuestos a la utilidad

- Impuesto sobre la renta

La Institución determina el importe de estos conceptos, tomando como base los ingresos y gastos que en el ejercicio son sujetos de acumulación o deducción para efectos del impuesto sobre la renta.

- Impuestos diferidos

La Institución determinó los impuestos diferidos con base en el método de activos y pasivos, mencionado en la NIF D-4, Impuestos a la utilidad; bajo este método a todas la diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta o la del impuesto empresarial a tasa única, según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas promulgadas y establecidas en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se determinó un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de \$41,712 y \$57,834, respectivamente.

p) Activos adjudicados

Los inmuebles, muebles y valores que se adjudica la Institución por las recuperaciones de reclamaciones pagadas, no son sujetos a depreciación, se registran al valor de la reclamación que originó la adjudicación y deben ser vendidos en un plazo de un año cuando se trate de títulos o bienes muebles, dos años para inmuebles urbanos y tres años cuando se trate de establecimientos mercantiles o industriales o de inmuebles rústicos.

q) Reclamaciones

Las reclamaciones que reciban las Instituciones, deberán registrarse en su contabilidad dentro de los plazos indicados en el artículo 63 de la LFIF.

En el término de 60 días naturales contado a partir de la recepción de las reclamaciones, si la Institución no ha notificado al beneficiario su improcedencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de la LFIF, deberá crear un pasivo con cargo a resultados por el importe reclamado. El anterior registro deberá efectuarse también en el momento de determinar la procedencia de pago de las fianzas, excepto en aquellos casos que se encuentren en litigio.

Independientemente del procedimiento anterior, la Comisión podrá ordenar la constitución de pasivos con cargo a resultados, en aquellas reclamaciones que así lo ameriten.

r) Información por segmentos

Los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a las operaciones y ramos de fianzas para los que está autorizada, en la nota 15 se muestra la información que es analizada por la administración por operación y/o ramo.

s) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio.

t) Cuentas de orden

- Responsabilidades por fianzas en vigor

En esta cuenta se registran las responsabilidades vigentes a cargo de la Institución, las cuales son liberadas hasta el momento de la cancelación de las pólizas de fianzas o el pago de las reclamaciones.

Por lo que respecta a las pólizas de Telcel, el monto registrado como responsabilidad corresponde al monto de las primas, con base en el contrato celebrado con Telcel.

- Garantías de recuperación por fianzas expedidas

El saldo de esta cuenta representa el importe de las garantías otorgadas por los fiados y obligados solidarios por los montos de responsabilidades en vigor.

La parte de las garantías por recuperar que corresponde a instituciones reafianzadoras, derivadas de reclamaciones de fianzas, se contabiliza en la cuenta participación a reafianzadoras de garantías de recuperación.

- Reclamaciones recibidas

Registrará el importe de las reclamaciones recibidas que estén pendientes de justificación tomándose como límite máximo para su registro el monto de la responsabilidad de la póliza de fianzas. Los movimientos de cancelación procederán cuando se realice el pago de la reclamación, se califique como improcedente o haya desistimiento. En caso de que exista litigio en la reclamación, deberá permanecer el registro en esta cuenta.

Conforme al artículo 93 de la LFIF, los beneficiarios de las fianzas deberán presentar a la Institución sus reclamaciones por responsabilidades derivadas de los derechos y obligaciones que consten en la póliza de fianza respectiva. La Institución solicitará en un plazo de 15 días naturales contados a partir de la fecha en que le fue presentada la reclamación la documentación para integrar la reclamación y el beneficiario tendrá 15 días naturales para proporcionar la información y documentación requerida. Una vez integrada la reclamación, la Institución, tendrá un plazo de hasta 30 días naturales a partir de su integración para proceder a su pago o bien comunicar por escrito su improcedencia.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Institución tiene reclamaciones recibidas con espectativa de pago registradas en la cuenta de orden por \$94,268 y \$29,404, respectivamente.

- Reclamaciones contingentes

En esta cuenta se registra el importe de las reclamaciones recibidas que han sido presentadas a la Institución y ésta tiene conocimiento y comprobación de que existe algún litigio entre el fiado y beneficiario, a fin de determinar la exigibilidad de las pólizas, sin que hasta ese momento, la Institución forme parte del litigio. En una subcuenta se registrarán aquellas reclamaciones en las que la Institución haya determinado algún faltante en la información presentada por el beneficiario y se encuentre dentro del plazo indicado en el artículo 93 de la LFIF para su integración (15 días). En otra subcuenta se registrará el monto reclamado en exceso al importe cubierto por la póliza de fianza.

- Depositarios de pólizas por expedir

En esta cuenta se registra el importe de las dotaciones de folios en blanco que se entregan a Servicios Especializados de Asistencia, S.A. de C.V. y Seguros Inbursa, S.A., G.F.I. para pólizas de seguro de automóviles. Se toma como base para su registro el monto protectorado de los folios el cual asciende a \$500 cada uno.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta ascendió a \$1,035,000 y \$840,100 (valores nominales) respectivamente, mismo que se incluye en el rubro de cuentas de registro.

- Valores en depósito

En esta cuenta se registran a valor nominal los valores recibidos en custodia por la Institución, y se encuentra integrada por las cuentas de valores en custodia, valores en prenda y bienes embargados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de esta cuenta ascendió a \$18,854 (valores nominales).

u) Préstamos

La Institución otorga préstamos con garantía prendaría e hipotecarios. Los préstamos hipotecarios se tramitan a través del área comercial y se otorgan sólo a personas físicas que cumplan con los requisitos internos. El destino de los créditos es para la adquisición, liquidez y sustitución de pasivos.

Para autorizar los préstamos prendarios existe un comité de crédito nombrado por el consejo de administración cuyas facultades son autorizar y resolver reestructuras y modificaciones a las operaciones de crédito.

El importe de los préstamos que no se liquide en su totalidad en la fecha de su vencimiento, automáticamente se traspasará a cartera vencida.

v) Partes relacionadas

De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, las instituciones de fianzas, mediante el consejo de administración, deben fijar las políticas para la aprobación y celebración de operaciones distintas a la contratación de fianzas a celebrarse con partes relacionadas, atendiendo a los montos máximos de operación aprobados por la asamblea de accionistas.

Las compras, ventas, reportos o cualquier tipo de operación que verse sobre derechos de crédito o valores, entre la Institución y personas que por sus características se consideren como partes relacionadas, así como el otorgamiento de créditos y/o la compra de carteras crediticias con otras entidades del mismo grupo financiero, podrán realizarse sin autorización del consejo de administración, si el importe de las mismas al momento de su realización, no excede del 20% de las reservas técnicas que la Institución deba mantener en términos de la legislación vigente.

En los casos en que se realicen operaciones distintas a las mencionadas anteriormente, éstas podrán celebrarse siempre que su importe, de forma individual o agregada, no exceda en cada período anual de la cantidad de 50 millones de UDI's, calculando el importe de dicho monto a su equivalente en pesos al monto de la celebración de la operación respectiva.

En caso de que cualquier operación o grupo de operaciones rebase los montos máximos de riesgo citados anteriormente, deberán ser autorizados por el consejo de administración.

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, así como los saldos a la fecha de los estados financieros se muestran en la nota 6.

w) Operación fiduciaria

De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, las afianzadoras podrán recibir en fideicomiso cantidades de efectivo, valores, bienes muebles e inmuebles y derechos, según el requerimiento del fideicomitente, o adquirir ese tipo de activos con los recursos fideicomitidos, siempre que tales operaciones se realicen exclusivamente en cumplimiento del objeto del fideicomiso. En ningún caso los recursos, bienes o derechos señalados estarán afectos a otras responsabilidades del fideicomiso mismo o de las que contra ellos corresponda a terceros, de acuerdo con la LFIF.

En el desempeño de los fideicomisos, las afianzadoras deberán apegarse a las sanas prácticas fiduciarias

x) Deudores por responsabilidad de fianzas

En esta cuenta se registran las reclamaciones pagadas por la afianzadora, que la Institución estima recuperar de los fiados al ejercer las garantías de recuperación correspondientes.

5. Inversiones

a) Régimen de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de fianzas deben mantener inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo pagado, el requerimiento mínimo de capital base de operaciones, la reserva para obligaciones laborales al retiro y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución reportó sobrantes en sus inversiones para la cobertura de las reservas técnicas por \$103,120 y \$38,373, respectivamente.

b) Clasificación de las inversiones

Al 31 de diciembre, la composición de los valores de cada una de las categorías por tipo de instrumento que integran las inversiones se indican a continuación:

	Para financiar la operación		onibles su venta	Total de inversione:			
	 орегастоп	•	2011		1101101103		
Inversión en valores: Gubernamentales Empresas privadas:	\$ 1,202,414		-	\$	1,202,414		
Tasa conocida	59,470				59,470		
Renta variable	241,864	\$	46		241,910		
Extranjeros	162,614				162,614		
Valuación neta	252,093		651		252,744		
Deudores por intereses	 3,302		<u>.</u>		3,302		
	\$ 1,921,757	\$	697	\$	1,922,454		
		2	2010				
Inversión en valores: Gubernamentales Empresas privadas:	\$ 1,353,393			\$	1,353,393		
Tasa conocida	28,457				28,457		
Renta variable	209,501	\$	46		209,547		
Extranjeros	162,614				162,614		
Valuación neta	237,489		504		237,993		
Deudores por intereses	 6,986				6,986		
	\$ 1,998,440	\$	550	\$	1,998,990		
	 ·		·				

c) Vencimiento de las inversiones de renta fija

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones tienen los siguientes vencimientos:

_	Costo	
	2011	2010
Valores gubernamentales:		_
Corto plazo	\$ 1,202,414 \$	1,353,393
Empresas privadas de renta fija:		
Corto plazo	59,471	28,457

d) Valuación de títulos de capital y de deuda

Al 31 de diciembre, la Institución reconoció en los resultados una utilidad neta por la valuación de los títulos de capital y deuda, como se indica a continuación:

		Utilidad (pérdida)						
	2011							
Títulos de capital	\$	196,158 \$	126,719					
Títulos de deuda		6 (160)					
	\$	196,164 \$	126,559					

e) Composición y calificación de la cartera por tipo de instrumento

Información de la composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

	2011								
	(información no auditada)								
Costo de									
adquisición	Calificación	Calificadora		Rango					
\$ 1,202,414	mxA-1+	\$	SP	SOBRESALIENTE					
162,614	AA-	\$	SP	ALTO					
317,959	_								
\$ 1,682,287	_								
-									
	(inf	ormación no a	udit	tada)					
Costo de									
adquisición	Calificación	Calificadora		Rango					
\$ 1,348,594	mxAAA		SP	Sobresaliente					
4,799	mxA-1+		SP	Sobresaliente					
162,614	AA-		SP	Sobresaliente					
254,583									
	adquisición \$ 1,202,414 162,614 317,959 \$ 1,682,287 Costo de adquisición \$ 1,348,594 4,799 162,614	Costo de adquisición Calificación \$ 1,202,414	Costo de adquisición Calificación Calificadora	Costo de adquisición Calificación Calificadora \$ 1,202,414 mxA-1+ SP 162,614 AA- SP 317,959 \$ 1,682,287 \$ 1,682,287					

En 2011 y 2010, no se efectuaron transferencias de títulos entre categorías que hayan afectado el estado de resultados.

f) Plazos por cada tipo de inversión

				D	isponible		
		Par	a financiar		para la		
Tipo de inversión	Plazo	la	operación		venta		Total
Gubernamentales	Corto plazo	\$	1,202,414			\$	1,202,414
Privados a tasa							
conocida	Corto plazo		59,470				59470
Renta variable	Largo plazo		241,864	\$	46		241,910
Valores extranjeros	Largo plazo		162,614				162,614
Valuación neta			252,093		651		252,744
Deudores por intereses			3,302				3,302
	Total	\$	1,921,757	\$	697	\$	1,922,454

				Dis	sponible		
		Par	a financiar	ŗ	ara la		
Tipo de inversión	Plazo	la	operación		venta		Total
Gubernamentales	Corto plazo	\$	1,353,393			\$	1,353,393
Privados a tasa							
conocida	Corto plazo		28,457				28,457
Renta variable	Largo plazo		209,500	\$	46		209,547
Valores extranjeros	Largo plazo		162,614				162,614
Valuación neta			237,490		504		237,993
Deudores por intereses			6,986				6,986
	Total	\$	1,998,440	\$	550	\$	1,998,990

g) Administración de riesgos

La CNSF estableció, para las instituciones de fianzas, los lineamientos para implementar una adecuada administración de riesgos financieros, mediante la elaboración de un plan estratégico, la constitución de un comité de riesgos, el diseño de un manual que describa los objetivos, políticas y procedimientos y los límites para la exposición al riesgo.

Adicionalmente, deben obtener un dictamen realizado por el auditor interno o bien por un auditor externo, correspondiente a la organización y funcionamiento en materia integral de riesgos, así como obtener el dictamen de un experto independiente, referido a la evaluación y funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados y que certifique que la Institución está en capacidad de administrar integralmente su riesgo financiero.

En septiembre de 2011 y 2010, se emitieron los informes correspondientes por el auditor interno, en los cuales no se reportan situaciones importantes que requieran ser mencionadas.

Los indicadores de riesgo al cierre del periodo observan los siguientes niveles:

(Cifras en millones de pesos) VaR por tipo de riesgo (Información no auditada)

2011									
Riesgo	VaR	Límite	% VaR		De crédito				
				Riesgo	potencial				
Mercado	\$ 12.51	2,392	0.52%	Crédito	\$ 1.57				
		20	10						
Riesgo	VaR	Límite	% VaR		De crédito				
				Riesgo	potencial				
Mercado	\$ 2.57	\$ 2,261	-0.11%	Crédito	\$ 0.02				

La probabilidad de incumplimiento de las contrapartes no debe ser superior al 40%

h) Otras revelaciones

Durante 2011 y 2010, la Institución no operó con instrumentos financieros derivados, ni tampoco presentó restricciones, ni gravámenes en sus inversiones. Adicionalmente, no efectuaron ventas anticipadas de instrumentos clasificados para conservar al vencimiento o disponibles para su venta, así como tampoco se realizaron transferencias entre categorías.

6. Partes relacionadas

A continuación se presenta un resumen de los principales saldos y transacciones (resultados) realizadas con compañías relacionadas:

a) Saldos por cobrar

		Al 31 de diciembre			bre de
			2011		2010
Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V.	Primas por cobrar	\$	281,807	\$	240,936
Bienes Raices de Acapulco, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*		70,000		70,000
Inmobiliaria Diana Victoria, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*		252,000		252,000
Atrios de Chapultepec, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*		11,000		11,000
Desarrollos Sagesco, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*		218,000		218,000
Operadora de Tiendas Internacionales	Préstamo quirografario*				89,000
Inmobiliaria Diana Victoria, S.A. de C.V.	Prestamo quirografario		62,000		
Dorians Tijuana, S.A. de C.V.	Préstamo quirografario*		97,000		
Promotora Inbursa, S.A. de C.V.	Inversiones en acciones		91,298		95,525
Carso Infraestructura y Construcción,					
S.A.B. de C.V.	Inversiones en acciones		26,332		25,615
Sinca Inbursa, S.A. de C.V.	Inversiones en acciones		8,210		7,557
América Móvil, S.A. B. de C.V.	Inversiones en acciones		82,046		91,977
América Móvil, S.A. B. de C.V.	Inversiones en acciones		20,177		22,620

*Estos préstamos fueron suscritos en octubre y diciembre de 2010, y tienen vencimiento el 3 y 19 de enero de 2012, la tasa de interés osila entre el 5.79%.y 5.80%.

b) Transacciones (resultados)

		2011	2010
Compañía Concepto		Ingresos	Ingresos
		(Egresos)	(Egresos)
Seguros Inbursa, S.A.	Rentas y servicios	•	*
	administrativos		\$(13,531)
	Seguros pagados	(1,865)	
	Primas emitidas	1,936	•
	Primas cedidas	(30,392)	
	Comisiones por reafianzamiento	11,922	6,962
Banco Inbursa Institución de Banca		(00 000)	
Multiple	Adquisición de Activo	(80,000)	
	Rendimientos bancarios	128	
	Comisiones bancarias	(27)	
	Primas	6	27
Inversora Bursatil, S.A. de C.V. Grupo		4= 004	
Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.	de valores	65,021	63,300
	Comisiones por intermediación	(156)	
	Premio por reporto	14	
Operadora Cicsa, S.A. de C.V.	Primas	17,704	3732
Telefonos de México, S.A. B. de C.V.	Compra-Venta de Acciones	787,500	
_ ,, , ,, , , , , , , , , , , , , , , ,	Primas	51,617	
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	Primas emitidas	1,339,244	•
	Reclamaciones	(1,086,735)	(148,429)
	Publicidad y cobranza		
0	(proyección e imagen)	(91,452)	(12,438)
Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de			10.000
C.V. SOFOM	Intereses por préstamo		10,989
Bienes Raices de Acapulco, S.A. de			
C.V.	Intereses por préstamo	3,825	141
	Arrendamiento	144	1,732
Inmobiliaria Diana Victoria, S.A. de		4400=	40.6
C.V.	Intereses por préstamo	14,037	406
Atrios de Chapultepec, S.A. de C.V.	Intereses por préstamo	601	16
Desarrollos Sagesco, S.A. de C.V.	Intereses por préstamo	11,909	321
Operadora de Tiendas		2 222	4.4.6
Internacionales, S.A. de C.V.	Intereses por préstamo	2,832	116
6 : 1 15:	Primas	17	
Sociedad Financiera Inbursa S.A. de	late as a second of stars a		10.000
C.V. SOFOM ER	Intereses por préstamo	644	10,989
Uninet, S.A. de C.V.	Primas	3,016	1,392
Servicios Integrales GSM S. de R.L. de	Drives	F F2F	0.507
C.V.	Primas	5,535	8,597
I+d Mexico, S.A. de C.v.	Primas	3,160	2,911
Aguas Tratadas del valle de Mexico,	Drimas	7 (27	7 510
S.A. de C.V.	Primas	7,637	7,512
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	Primas	2,968	9,837

Primas 4,397 3,759
Transmisión de derechos de Administración (9,190)

c) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada)

La Institución no tiene empleados la estructura organizacional está integrada por el director general y directores de primer nivel cuya administración está a cargo de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa. El importe de los pagos a consejeros en el ejercicio 2011 y 2010 ascendieron a \$ 353 y \$ 372 respectivamente. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

7. Inmuebles

- Avalúos

En diciembre de 2011, se practicaron avalúos a los inmuebles de la Institución, determinando una disminución en su valor por \$5,479.

Los valores utilizados para la determinación del valor de las inversiones inmobiliarias, provienen de los avalúos practicados en 2011, los cuales se indican a continuación:

	(Valores nominales)							
				Valor de	Vida útil			
			Valor	capitalización	remanente			
	Va	lor físico	de mercado	de rentas	(años)			
Emilio Carranza No. 70	\$	3,933	\$ 3,814	\$ 3,609	36			
Av. Coyoacán No. 1494		24,210	25,210	24,784	55			
Parroquia No. 608		6,229	6,230	6,034	23			
Vallarta No. 2585		9,515	9,294	8,632	33			
Motolinia No. 33		10,675	11,794	12,207	25			
Motolinia No. 37		4,584	4,925	4,572	25			
Manuel Avila Camacho 571		160,532	160,500	155,281	25			
	\$	219,678	\$ 221,767	\$ 215,119	•			

8. Gastos amortizables netos

- Compra de derechos de copropiedad

En diciembre de 2009, la Institución adquirió derechos de copropiedad del desarrollo inmobiliario, cultural, comercial y habitacional denominado "Plaza Carso", por un importe de \$62,919. A la fecha de celebración del contrato, el desarrollo contaba con un avance en su construcción de un 70% aproximadamente.

En esa misma fecha la Institución celebró el contrato por medio del cual adquirió mediante el pago de \$11,103, los derechos del fideicomiso irrevocable de administración y traslativo de

dominio, mismos que darán derecho a la Institución a construir dentro del mismo inmueble sus oficinas corporativas, la autorización por parte de la CNSF se encuentra en trámite.

9. Ingresos por fianzas

Los principales ingresos de la Institución, provienen de las operaciones realizadas a través de la compañía relacionada Telcel, (beneficiario y contratante) con el que se tiene celebrado un contrato de afianzamiento general mediante el cual, la Institución se obliga a la emisión de pólizas de fianzas globales con garantía quirografaria a favor del beneficiario, por los contratos que celebra Telcel con sus clientes por servicios de telefonía celular.

Las fianzas de Telcel que se expidan a los clientes tendrán una vigencia de un año calendario, las cuales se incorporarán a la fianza global emitida en cada ejercicio, lo que implica, que la Institución aceptará nuevamente a los fiados que por alguna razón diferente a morosidad hayan cancelado su contrato original y soliciten nueva contratación.

En 2011 y 2010, los ingresos obtenidos por este contrato ascendieron a \$1,132,688 y \$795,692, los cuales representaron de las primas totales emitidas el 84% y 83%, respectivamente.

10. Reclamaciones

a) Reclamaciones pagadas

En 2011 y 2010, la Institución registró en sus resultados por concepto de reclamaciones pagadas netas de la participación de reafianzadores un monto de \$1,086,735 y \$453,310, respectivamente.

Las principales reclamaciones de la Institución provienen de las operaciones realizadas con Telcel (beneficiario y contratante), las cuales ascendieron en 2011 y 2010, a \$1,145,956 y \$490,847, respectivamente, para estas operaciones no existe participación a reafianzadores, en virtud de que la Institución retiene la totalidad.

De acuerdo con el contrato de afianzamiento que se tiene celebrado con Telcel, se establece que el monto de responsabilidades adquirido por la Institución por pagos de reclamaciones, no excederá de un monto equivalente al de las primas totales sin accesorios (3.5% derechos de inspección y vigilancia, gastos de expedición e impuestos) producidas por ejercicios anuales por lo cual, las reclamaciones que excedan a dicho monto, quedan fuera del contrato y la Institución estará exenta de su pago.

Al 31 de diciembre los montos de las reclamaciones pagadas no excedieron dicho límite, como se muestra a continuación:

	Valores nominales (con deducible)				
		2011	2010		
Emisión Telcel (nota 9)	\$	1,132,688 \$	795,692		
Reclamaciones pagadas en el ejercicio en 2011/2010		433,078	121,934		
Reclamaciones pagadas en el ejercicio correspondiente a la					
emisión del año anterior 2010		712,878	368,913		
Total de reclamaciones pagadas	\$	1,145,956 \$	490,847		

b) Deducible

La Institución aplicará un deducible del 10% sobre cada una de las reclamaciones que se presenten y sean procedentes por Telcel.

c) Plazo para la presentación de reclamaciones

El beneficiario podrá presentar su reclamación a la Institución por el importe total o parcial de las fianzas, dentro de los siguientes ciento ochenta días a partir del último día del primer período de servicio no pagado por el fiado.

d) Antigüedad de reclamaciones recibidas

El monto de reclamaciones recibidas netas de la participación de reafianzamiento, contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2011 y 2010, sobre las cuales se encuentra pendiente definir su procedencia, asciende a \$300,769 y \$33,697, respectivamente.

La antigüedad de las reclamaciones recibidas pendientes de comprobación y contingentes registradas en cuentas de orden, se integra como sigue:

Monto de las reclamaciones pendientes (valores nominales)

monto de las residinaciones penalentes (valores nominales)									
	Liti	gio	No li	tigio	To	Total			
Año	2011	2010	2011	2010	2011	2010			
1997	\$ 4	\$ 4			\$ 4	\$ 4			
2004	9	9			9	9			
2005	197	197			197	197			
2006	461	461			461	461			
2007	50	50			50	50			
2008	1,681	1,681			1,681	1,681			
2009	1,165	1,165			1,165	1,165			
2010	4,127	3,763		\$ 30,065	4,127	33,828			
2011	140,943		\$ 529,928		670,871				
	\$ 148,637	\$ 7,330	\$ 529,928	\$ 30,065	\$ 678,565	\$ 37,395			
2009 2010	1,165 4,127 140,943	1,165 3,763	•		1,165 4,127 670,871	1,10 33,8			

11. Participación en inversiones permanentes

Las inversiones permanentes se componen por la participación que la Institución mantiene en Promotora Inbursa, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se tiene una participación del 3.3098% del capital social.

La valuación de la inversión y la participación en los resultados de la inversión permanente, se muestra a continuación:

	2011				2010				
		Total Participación			Total	Participación			
Capital contable	\$	2,740,499	\$	91,298 \$	2,886,126	\$	95,525		
Resultado del ejercicio		(190,530)		(5,714)	316,365		10,471		

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución presentó la siguiente posición en dólares americanos, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México al cierre del ejercicio de \$13.9476 y \$12.3496 por cada dólar americano, respectivamente.

		(Miles de dólares)					
		2011			2010		
Activos		\$	14,821	\$	10,191		
Pasivos			9,036		10,061		
Posición larga	_ ;	\$	5,785	\$	130		

13. Impuestos a la utilidad

a). Impuesto sobre la renta (ISR)

La tasa legal aplicable en el ejercicio es de 30% para 2010, 2011 y 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014 y años posteriores.

- Del ejercicio

La diferencia entre el resultado contable y fiscal se debe básicamente a los efectos del ajuste anual por inflación, la deducción actualizada de las inversiones, los gastos no deducibles y la utilidad o pérdida no realizada por la valuación de títulos de capital y de deuda. En 2011 y 2010, la Institución determinó un resultado fiscal por \$74,940 y \$455,717, respectivamente.

- Por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, el impuesto a la utilidad cargado a resultados se integra como sigue:

		2011	2010
Impuesto sobre la renta:			
Causado en el ejercicio	\$	22,482	\$ 136,715
Impuesto diferido	(7,097)	28,326
Total impuesto:	\$	15,385	\$ 165,041

- Inversión en cine

Durante 2011 y 2010, la Institución realizó inversiones en producciones cinematográficas por \$13,000 y \$2,500, respectivamente, las cuales fueron acreditables contra pagos provisionales del ejercicio 2011 y 2010, conforme al decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2007, referente al artículo 226 de la LISR.

- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos que se muestran en los balances generales y que representan un impuesto pasivo, al 31 de diciembre de 2011 y de 2010 se intregran por:

	2	2011	2010		
Activos por impuestos diferidos: Provisiones y castigos	\$	4,113	\$	5,529	
Pasivos por impuestos diferidos:					
Inversiones en valores y acciones		48,726		58,473	
Inmuebles y activo fijo		8,715		8,848	
Otros activos amortizables					
Pérdida fiscal en venta de acciones por amortizar	(11,616)	(3,958)	
		45,825		63,363	
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido, neto	\$	41,712	\$	57,834	
		•			

Basados en las proyecciones de los resultados fiscales, se ha concluido que en los siguientes años, la Institución será sujeta al pago de ISR.

- Conciliación de la tasa efectiva

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta establecida por la Ley y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

	2011					
	Base		a 30%		Tasa efectiva	
Utilidad antes de impuesto a la utilidad						
(Incluye participación en el resultado de inversiones permanentes) Valuación de inversiones (incluye inversiones	\$	134,080		40,224	30%	
permanentes)	(29,285)	(8,785)	-7%	
Ajuste anual por inflación deducible	(45,023)	(13,507)	-10%	
Valuación y venta de activos fijos	(2,068)	(620)	0%	
No deducibles, provisiones y anticipos	(13,863)	(4,159)	-3%	
Pérdida fiscal en venta de acciones por amortizar	(25,529)	(7,659)	-6%	
Reclamaciones		1,696		509	0%	
Impuesto diferido del periodo		20,008		6,003	4%	
Ajuste a resultado de ejercicios anteriores por subsidiarias		29,060		8,718	7%	
Partidas integrales por valuación de afiliadas e inmuebles		1,098		329	0%	
Impuesto a la utilidad antes de afectaciones por cambio de		50,166		15,050	11%	

tasa de impuesto					
Efecto por el cambio de tasa de impuesto diferido, de 30% a 28%		(16,760))	335	0%
Impuesto a la utilidad en resultados			\$	15,385	11%
				2010	
		Base		a 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuesto a la utilidad (Incluye					
participación en el resultado de inversiones permanentes)	\$	601,264	\$	180,379	30%
Valuación de inversiones (incluye inversiones					
permanentes)	(19,393)	(5,818)	(1)%
Ajuste anual por inflación deducible	(50,470)	(15,141)	(3)%
Valuación y venta de activos fijos	(7,999)	(2,400)	0%
No deducibles, provisiones y anticipos		6,393		1,918	0%
Pérdida fiscal en venta de acciones por amortizar	(13,193)	(3,958)	(1)%
Reclamaciones		33,899		10,170	2%
Impuesto diferido del periodo		550,501		165,150	27%
Partidas integrales por valuación de afiliadas e inmuebles		112		34	O%
Impuesto a la utilidad antes de afectaciones por cambio de					
tasa de impuesto		550,613		165,184	27%
Efecto por el cambio de tasa de impuesto diferido, de 30%					
a 28%		7,134	(143)	0%
Impuesto a la utilidad en resultados			\$	165,041	27%

b) Reinversión de utilidades

A partir del ejercicio de 1999 y hasta el ejercicio de 2001, la Ley del Impuesto sobre la Renta permitió la opción de diferir el pago de una parte del impuesto sobre la renta causado durante esos años. El diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas, se controlan a través de la "cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida" (CUFINRE). Al 31 de diciembre de 2001, se ha diferido el pago de ISR por \$169,151, el cual se liquidará cuando se decreten dividendos en el futuro.

Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de las cuentas CUFINRE y cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), estarán sujetas al pago del impuesto sobre la renta corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se tienen los siguientes saldos fiscales:

	 2011	2010
Cuenta de aportación de capital actualizado	\$ 50,573\$	48,717
CUFIN	2,008,072	1,908,722
CUFINRE	169,151	162,943

c) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

Al cierre del ejercicio de 2011 y 2010, la Institución no pago IETU debido a que el ISR del ejercicio fue mayor.

14. Capital contable

La integración del capital contable pagado al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	Monto				Saldo
	histórico Actualización			С	onstantes
Capital social autorizado	\$ 100,000	\$	93,220	\$	193,220
Capital no suscrito	35,000				35,000
Capital social pagado	\$ 65,000	\$	93,220	\$	158,220

a) Capital social

El capital social autorizado de la Institución al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendió a \$193,220, representado por 100,000,000 de acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, del cual está suscrito y pagado la cantidad de \$158,220, representado por 65,000,000 de acciones. Por los ejercicios de 2011 y 2010, la Institución tiene en su capital pagado la cantidad de \$7,004 que corresponde a la capitalización del superávit por valuación de inmuebles.

b) Capital mínimo pagado

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución tiene cubierto el capital mínimo pagado establecido por la SHCP para las operaciones que tiene autorizadas. En 2011 y 2010, el capital mínimo pagado fue de 12,183,846 de UDI's, equivalentes a \$55,148 y \$52,880, respectivamente.

c) Requerimiento mínimo del capital base de operaciones

El requerimiento mínimo de capital base de operaciones fortalece el patrimonio y el desarrollo de las afianzadoras, de acuerdo al volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin principal de preservar su viabilidad financiera.

Trimestralmente, el requerimiento mínimo de capital base de operaciones debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados al efecto. El excedente de las inversiones y activos respecto el requerimiento mínimo de capital base de operaciones se denomina margen de solvencia.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Institución no presentó requerimiento mínimo de capital base de operaciones, debido a que las deducciones autorizadas fueron superiores al requerimiento bruto de solvencia.

d) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la LFIF, de la utilidad neta del ejercicio debe separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al capital social pagado. El saldo de la reserva legal es igual al del capital pagado.

- Valuación de inversiones

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivada de la valuación de inversiones no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la utilidad por valuación de inversiones no susceptible de distribución ascendió a \$2,011 y \$141,288, respectivamente.

- Dividendos

La LFIF establece que los pagos de dividendos decretados por la asamblea general de accionistas, se realice una vez concluida la revisión de los estados financieros por la CNSF. En ciertas circunstancias la CNSF podrá autorizar el pago parcial de dividendos. La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Durante el ejercicio 2011 y 2010, la Institución no efectuó pago de dividendos a los accionistas.

- Utilidades no distribuidas de subsidiarias

En 2011, la variación del saldo de las utilidades no distribuidas de subsidiarias se debe principalmente a la aplicación de una parte de la utilidad del ejercicio de 2010 (según acta de asamblea de 26 de abril de 2011) por \$8,572, la cual corresponde a la participación de subsidiaras en la utilidad.

e) Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Compañía durante el ejercicio. Para la determinación del promedio ponderado de las acciones en circulación de 2011 y 2010, las acciones adquiridas por la Compañía han sido excluidas del cálculo.

A continuación se muestran los resultados de lo antes mencionado:

	 2011	2010
Utilidad neta	\$ 118,695	\$ 436,222
Promedio ponderado de acciones en circulación	 65,000,000	65,000,000
Utilidad por acción (pesos)	\$ 1.8261	\$ 6.7111

15. Información por segmentos

Los principales segmentos operativos de la Institución corresponden a las operaciones y ramos de fianzas para los que está autorizada a la venta de fianzas, a continuación se muestra la información que es analizada por la administración por operación y/o ramo:

	Por el ejercicio de 2011										
	Afianzamiento		Fidelidad			Judicial		dministrativa	Crédito	Total	
Primas emitidas	\$	27	\$	1,134,361	\$	20,201	L \$	189,040	\$2,812	\$1,3	346,440
Primas cedidas		6				9,933	3	119,835	1,639		131,413
Primas de retención		21		1,134,361		10,268	3	69,205	1,173	1,2	215,027
Incremento de la reserva de											
fianzas en vigor	(117)		114,745		834	1	16,086	(113)		131,434
Primas devengadas		138		1,019,616		9,434	4	53,119	1,286	1,0	083,593
Costo neto de adquisición	(16,197)		91,454	(4,459) ((49,156)	(744)		20,898
Costo neto de reclamaciones				1,070,667	(30)		173	1,0	070,810
Incremento reservas técnicas		2		114,365		315	5	5,871	182		120,735
Resultado de operaciones											
análogas y conexas		1		1		2	2	87	1		92
Gastos de Operación netos		356		(175,261)		665	5	40,028	512	(1	33,701)
Resultado de la operación	\$	15,978	\$	8(81,608)		\$ 12,946	5 \$	56,463	\$ 1,164	\$	4,942
	Por el ejercicio de 2010										
	Afian	Afianzamiento Fidelidad Judicial A				Ad	ministrativa	Crédito	-	Γotal	
Primas emitidas	\$	60	\$	797,217	\$	18,767	\$	143,244	\$ 3,803		963,091

	Afian	zamiento	F	idelidad		Judicial	Adr	ministrativa	Crédito	Total
Primas emitidas	\$	60	\$	797,217	\$	18,767	\$	143,244	\$ 3,803	\$ 963,091
Primas cedidas		6				7,688		90,069	2,281	100,044
Primas de retención		54		797,217		11,079		53,174	1,523	863,047
Incremento de la reserva de										
fianzas en vigor	(355)		52,605		625		19,380	(1,339)	70,915
Primas de retención										
devengadas		408		744,612		10,454		33,795	2,863	792,132
Costo neto de adquisición	(14,578)		73,065	(3,437)	(38,487)	(1,076)	15,487
Costo neto de reclamaciones		51		430,823		141		566	15	431,596
Incremento reservas técnicas		5		93,196		552		3,994	309	98,056
Gastos de Operación netos		348	(126,284)	(150)		33,394	669	(92,022)
Resultado de la operación	\$	14,582	\$	273,813	\$	13,348	\$	34,327	\$ 2,946	\$ 339,015

16. Cuentas de orden

Los conceptos y saldos que integran las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

		2011	2010
Valores en depósito	\$	18,854	\$ 18,854
Fondos en administración			7,129,423
Responsabilidad por fianzas en vigor		44,389,036	40,372,799
Responsabilidad cedida en reafianzamiento	(29,808,591)	(28,106,865)
Garantías de recuperación por fianzas expedidas		43,188,695	39,456,227
Participación a reafianzadoras de garantías de recuperación	(27,734,209)	(28,001,757)
Reclamaciones recibidas		678,565	37,395
Participación de reafianzadoras de reclamaciones recibidas	(377,796)	(3,698)

Reclamaciones contingentes		34		34
Participación de reafianzadoras de reclamaciones				
contingentes	(28)	(28)
Reclamaciones pagadas (neto de reafianzamiento)		1,158,573		493,329
Recuperación de reclamaciones pagadas (neto de				
reafianzamiento)		77,968		62,231
Cuentas de registro		9,443,348		8,930,227
	\$	41,034,449	\$	40,388,171

Al 31 de diciembre, las principales responsabilidades en vigor por fiado son las siguientes:

Fiado	2011	2010			
Grupo Condumex	\$ 3,596,165	\$	3,074,249		
Grupo Telmex	5,769,881		5,067,619		
Grupo Carso	4,089,674		4,090,393		
Ideal	3,290,441		3,209,165		
Alcatel	442,502		287,842		
CIE	1,863,678		1,768,892		
Inbursa	657,915		688,532		

17. Contingencias

a) Reclamaciones en litigio

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la administración de la Institución, ninguno de estos litigios, individual o colectivamente, son probables que resulten en el registro de un pasivo que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

b) Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única

La Institución interpuso juicio de amparo en contra de la entrada en vigor del IETU. A la fecha no existe contingencia respecto a este juicio.

18. Otras notas de revelación

- a) En 2011 y 2010, la Institución no tuvo actividades interrumpidas.
- b) No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cuentas anuales y que hubieran requerido presentar información complementaria.
- c) La institución no efectuó pagos por concepto de comisiones contingentes en 2011 y 2010.
- d) En el ejercicio 2011 y 2010, no se tienen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de activos, pasivos y capital reportados.
- e) Durante el 2011 y 2010, la Institución no efectuó emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.